

"2020 Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

Oficio No 209C0101000100S-130/2020
Zinacantepec, Estado de México
04 de mayo de 2020

LICENCIADO EN DERECHO
JOSÉ MIGUEL REMIS DURÁN
DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

PRESENTE

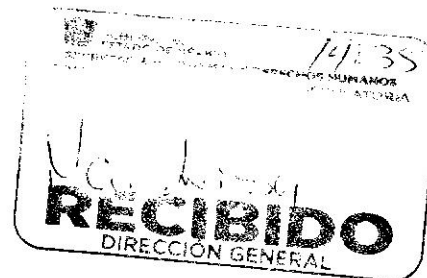
Derivado del oficio núm. 222B0301A-154/2020 y en apego al artículo 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, me permito informar a Usted, que este Instituto no cuenta con acciones programadas de "Agenda Regulatoria" correspondiente al periodo mayo 2020 a octubre 2020 reportado.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.M. CRISTIAN EFREN ESTRADA ALCOCER
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p C. Jaime Rebollo Hernández - Director General y Presidente del Comité de Mejora Regulatoria del ICATI.
ARCHIVO
CEEA/cmp



SECRETARÍA DEL TRABAJO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y ADIESTRAMIENTO PARA EL TRABAJO INDUSTRIAL (ICATI)
DIRECCIÓN GENERAL
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Paseo Adolfo López Mateos, col. Lindavista, C.P. 51356, Zinacantepec, Estado de México.
Tel.: (01 722) 167 94 70, ext.: 1045. Correo electrónico: icati.uippe@edomex.gob.mx